

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

Guayaquil, 24 de noviembre de 2017.

Señor **Héctor Enrique Cabezas Durand** Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A., celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades constantes en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A., consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, doctor José Antonio Paulson Gómez, el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete.

Atentamente,

Christian Bjarner Febres Cordero

ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 24 de noviembre de 2017, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

Héctor Enrique Cabezas Durand

C.C. 0905936423

S. LUCRECIA CORDIVALOPE NOTA RIA Vigesina Ogava de Guerraqui





20170901028C06254

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901028C06254

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN Y COBRANZAS GEC - HECADU S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilíza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:20).

NOTARIO (A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52,695 FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2017 HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: GESTION Y COBRANZAS GEC - HECADU S.A., de fojas 50.906 a 50.929, Registro Mercantil número 4.403. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía GESTION Y COBRANZAS GEC - HECADU S.A., a favor de CHRISTIAN BJARNER FEBRES CORDERO, de fojas 52.894 a 52.897, Registro de Nombramientos número 14.651.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía GESTION Y COBRANZAS GEC - HECADU S.A., a favor de HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND, de fojas 52.898 a 52.901, Registro de Nombramientos número 14.652.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquit, 05 de diciembre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: L

La responsabilidad sobre la véracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral al 5 del articulo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de, 2 fojas es igual al documento original, que me fué exhibido y que devoivi al interesado. O 8 DIC 2017 (1998) Ali Lucrecia Córdova López (1998) Ali Lucrecia Córdova (199

